



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 387-4255406/336

FAX: 387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 13 de marzo de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2093/0 "EMBRIOGÉNESIS SOMÁTICA DE TIPA COLORADA (PTEROGYNE NITENS TUL. EX BENTH.) EN INMERSIÓN TEMPORAL" bajo la dirección de la Ing. Maritza Vacca Molina, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2213-13 la Ing. Vacca Molina solicita la incorporación de la Ing. Sonia L. Pardo al Proyecto 2093/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 003-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 18 de diciembre de 2012.

Que en la Primera Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 003-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2013)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Ing. Sonia Liliana Pardo, DNI N° 25.783.741 como colaboradora del Proyecto N° 2093/0, bajo la dirección de la Ing. Maritza Vacca Molina, a partir del 18 de diciembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. Vacca Molina, Ing. Pardo y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 005 / 2013- CCI**

Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa